

Dec. No. 2243, que nombra varios oficiales superiores de la Policía Nacional en distintas regiones del país

G.O. No. 9644 del 31 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2243

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El General de Brigada, P. N., Dr. José Rijo de la Cruz, queda designado Inspector General de la Policía Nacional.

Artículo 2.— El General de Brigada, P. N., Sergio Humberto Nin Melo, queda designado Comandante del Comando Regional Norte de la Policía Nacional.

Artículo 3.— El General de Brigada, P. N., Ramón Darío Veras Grullón, queda designado Comandante del Comando Regional Este de la Policía Nacional.

Artículo 4.— El Coronel, P. N., Casimiro Rey Félix Guerrero, queda ascendido al rango de General de Brigada, P. N., y designado Comandante del Comando Regional Sur de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO